



POLÍTICA INTEGRADA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA – ASMAR

CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES Y OTRAS PARTES INTERESADAS POR MEDIO DE LA MEJORA CONTINUA DE SUS PROCESOS EN UN AMBIENTE LABORAL COMPROMETIDO CON LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, CON LA CALIDAD, Y CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

1. El Consejo Superior, el Director y los Administradores de los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR) declaran otorgar significativa importancia a la seguridad y salud ocupacional, a la calidad y al medio ambiente en el desarrollo de los servicios de reparaciones y construcción de buques y artefactos navales, para la Armada de Chile y para terceros, proporcionando los recursos necesarios que permitan ofrecer a sus clientes, a sus visitas y a otras partes interesadas la satisfacción completa, segura y oportuna de sus requerimientos, dentro de instalaciones que protejan su patrimonio.
2. ASMAR define como plataforma para la mejora continua de sus procesos, la implementación de un Sistema de Gestión Integrado de seguridad y salud ocupacional, de calidad, y de medio ambiente de acuerdo a lo establecido en las normas internacionales, aplicables en sus plantas industriales de Talcahuano, Valparaíso y Magallanes, y en su Dirección Corporativa (sólo ISO 9001).
3. ASMAR define los siguientes principios para su gestión:
 - La satisfacción del cliente.
 - El desarrollo de su personal y su compromiso con los objetivos de la organización.
 - La mejora continua del desempeño de sus sistemas de gestión.
 - El desarrollo de sus procesos productivos y de servicios en conformidad con los requisitos legales aplicables, y otros requisitos establecidos.
 - La prevención de accidentes y enfermedades profesionales de sus colaboradores, clientes, contratistas, proveedores y visitas.
 - La protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.
 - La protección de la propiedad que le ha confiado el cliente.
 - La identificación de peligros para reducir los riesgos a la seguridad y salud de sus trabajadores y otros colaboradores.
 - La promoción de la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes, en las decisiones relativas a la mejora de las condiciones de seguridad en las áreas de trabajo.
 - La responsabilidad de toda la línea de mando por la seguridad y salud ocupacional, el compromiso con el autocuidado, la protección del medio ambiente y la calidad de los productos y servicios.
4. Los objetivos estratégicos y operacionales definidos en la Planificación Estratégica y los que de ellos se desprendan, constituyen los objetivos del Sistema de Gestión Integrado de ASMAR.


LUIS KOHLER GARY
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR

DOCUMENTO N°	FECHA DE VIGENCIA	MODIFICACIÓN N°	PAGINA
PL - 5 - 01	05. 01. 2018	12	1 DE 1